

## Impugnarán diputados

Mayoría en la Cámara de Diputados autorizó a la Mesa Directiva impugnar ante el Tribunal Electoral la prohibición del INE para promover la elección judicial.



Foto: Agencia Reforma

# LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

MARTES 1 / ABRIL / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VII NÚMERO 2395

Pone castigos por ayudar financieramente al Cártel de Sinaloa

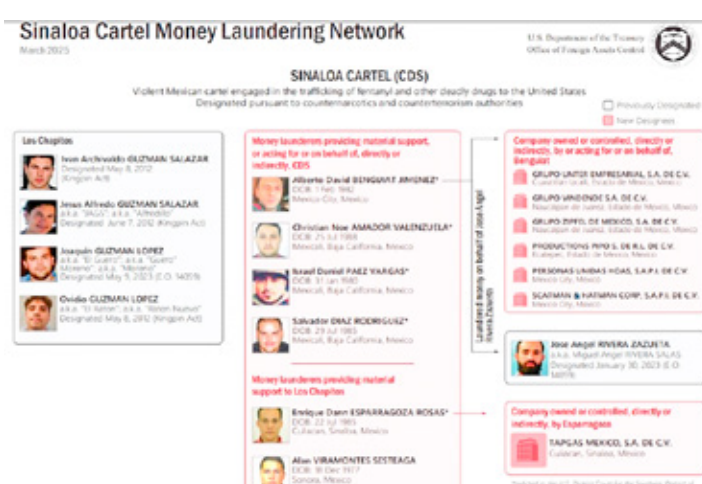
# Emite EU sanciones por lavado terrorista

Señala a cinco lavadores de ese grupo criminal y 7 empresas involucradas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- Por primera vez en la historia, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a cinco presuntos lavadores de dinero del Cártel de Sinaloa (CDS) en Baja California, Sinaloa y la Ciudad de México, así como a siete compañías por proveer apoyo financiero a esa organización criminal catalogada como terrorista.

Luego de que la administración del presidente Donald Trump designara formalmente el 20 de febrero pasado al Cártel de Sinaloa como una Organización Terrorista Extranjera, el Departamento del Tesoro usó por primera



El Departamento del Tesoro de EU emitió sanciones a gente ligada al CDS.

vez las herramientas derivadas de dicha designación para sancionar a cinco lavadores ligados al cártel.

“El presidente Trump y yo lo hemos recalado muchas veces: la seguridad económica es seguridad nacional. Una de las funcio-

nes más importantes que desempeñamos en el Tesoro es proteger los intereses estadounidenses de los adversarios extranjeros”, dijo el titular de este Departamento, Scott Bessent.

Además de las tradicionales sanciones por involucramiento

en tráfico de drogas, las anunciadas ahora son distintas pues están basadas en la Orden Ejecutiva 13224 firmada en 2001 por el entonces presidente George W. Bush, que otorgan a las agencias más poder contra el financiamiento al terrorismo.

Los sancionados específicamente por apoyo material al terrorismo incluyen a Enrique Dann Esparragoza Rosas, quien lidera una célula de lavado de dinero a granel en la frontera de Mexicali, Baja California, tanto para las facciones de Los Chapitos como de Los Mayos del Cártel de Sinaloa.

También fue sancionado bajo el mismo concepto de apoyo financiero al terrorismo Alan Viramontes Sesteaga, un asociado directo en Sinaloa de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, uno de los líderes de la facción de Los Chapitos para el lavado de dinero del narcotráfico.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)

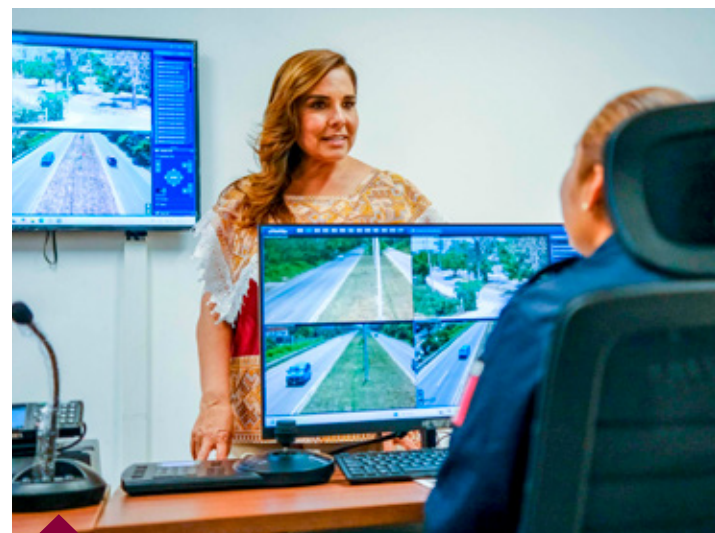


Foto: Especial

## DAN A BACALAR MÁS VIGILANCIA

La gobernadora Mara Lezama inauguró el Centro de Comando y Control (C2), y siete Puntos de Monitoreo Inteligente en Bacalar. Ahí, dijo que en Quintana Roo la construcción de paz no es una promesa vacía, “es prioridad absoluta”.

# Cae El Rayo por atentado vs secretario

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Autoridades estatales y federales detuvieron a Alejandro “N”, apodado “El Rayo”, por ser parte de uno de los nueve sicarios que asesinaron el pasado 22 de marzo al secretario de Seguridad Pública de Tulum, José Roberto Rodríguez Bautista.

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raciél López Salazar, precisó que el sujeto huyó a Tamaulipas, lugar desde el cual un líder de una organización criminal había ordenado el asesinato, pero después se trasladó y se escondió en el puerto de Veracruz.

El fiscal general aseguró que a Rodríguez Bautista lo asesinaron por cateos que realizó en Colima cuando fungió como policía investigador.

“Previo al asesinato, los responsables realizaron una vigilancia detallada durante al menos cinco meses, analizando los movimientos, escoltas, eventos públicos y vehículos del secretario. Incluso, intentaron atentar contra su vida en seis

ocasiones previas”, se indicó en la conferencia de prensa del Gabinete de Seguridad estatal.

“De acuerdo con las investigaciones, el asesinato no estaría relacionado con su labor en Tulum, sino con un cateo en el que participó cuando se desempeñaba como director de la Policía de Investigación en Colima.

“Para ejecutar el crimen, Alejandro ‘N’ contó con ocho sicarios provenientes del Estado de México y Veracruz, quienes realizaban seguimientos y obtenían información en redes sociales”, detalló el fiscal de Quintana Roo.

López Salazar reveló que el 27 de marzo, en el puerto de Veracruz, fue detenido “El Rayo”, de 42 años, originario de Taxco, Guerrero.

En el operativo participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como también policías ministeriales de ambas entidades del sureste mexicano, además de elementos de la Secretaría de Marina.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)



Foto: Especial

“El Rayo” participó en el asesinato del secretario de Seguridad de Tulum.

## Le presentó ‘sugerencias’

La secretaria de Seguridad Interna de EU, Kristi Noem, dijo haber presentado a Claudia Sheinbaum una lista de temas de seguridad fronteriza que Donald Trump quisiera ver implementados, y que él podría considerar al evaluar los aranceles.



Foto: Agencia Reforma

# Descartan exención sobre los aranceles

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- La Casa Blanca afirmó no tener exenciones contempladas para que algunos países puedan librar los llamados aranceles recíprocos que el presidente Donald Trump tiene planeado anunciar el miércoles 2 de abril, en represalia por lo que considera son prácticas “injustas” de comercio hacia Estados Unidos.

Calificándolo como el “Día de la Liberación” contra el sistema comercial nacido tras la Segunda Guerra Mundial, Trump no ha dejado claro lo que concibe como un “arancel recíproco” más allá de que sería una represalia tanto por tarifas de otros países a mercancías de Estados Unidos, así como barreras no arancelarias.

“No hay exenciones en este momento... Dejaré que el presidente haga el anuncio el miér-



Foto: Especial

Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca, mostró un diagrama de aranceles ante la prensa.

coles, pero creo que cualquier país que haya tratado al pueblo estadounidense injustamente debería esperar recibir un arancel a cambio”, dijo Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca a pregunta de periodistas.

Actualmente, Trump ya instrumentó aranceles de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio de todos los países del mundo, así como 25 por ciento a las importaciones de México y Canadá que ingresan a

Estados Unidos bajo regímenes arancelarios distintos al del tratado comercial de América del Norte (el T-MEC).

“El objetivo del miércoles es que sean aranceles por país. Pero relativo a aranceles por sectores, el presidente ha dicho que está comprometido a implementarlos sin duda. Y dejaré en sus manos esta decisión para cuando haga el anuncio”, añadió Leavitt sobre la mecánica de las medidas de Trump.

En su campaña presidencial, Trump había propuesto una tasa de arancel global para todos los países del mundo, como forma de castigar lo que cree es injusticia contra los bienes estadounidenses; pero ya en la Casa Blanca, adoptó la idea de un “arancel recíproco” para responder país por país.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)



Foto: Agencia Reforma

El gobierno federal emitirá un decreto contra el uso de plaguicidas.

# Alistan decreto vs plaguicidas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno alista la emisión de un nuevo decreto contra el uso de plaguicidas.

En su conferencia mañanera, la mandataria consideró que se deben aplicar prohibiciones a sustancias que son dañinas para la salud y que ya han sido vetadas en otros países.

“Estamos por publicar por

parte de la Secretaría de Agricultura un decreto en donde se prohíben muchísimos plaguicidas que todavía no están prohibidos en México”, expuso.

“Mucho tiempo se habló del glifosato, pero todavía... el DDT, por ejemplo, imagínense todavía no está formalmente prohibido, aunque ya prácticamente no se vende. (Son productos) que ya están prohibidos incluso en otros países y que aquí no se ha prohibido su uso, que daña muchísimo la salud, viene ya

también un decreto en este sentido ya lo vamos a estar informando”.

La jefa del Ejecutivo federal se refirió al tema tras ser cuestionada por Luces del Siglo sobre la necesidad de emitir legislaciones secundarias relacionadas con la prohibición de maíz transgénico y la protección de maíces criollos.

Sheinbaum consideró que, al margen de la normatividad pendiente, la prohibición ya quedó establecida en la Constitución.

## Bloque asiático

China, Japón y Corea del Sur acordaron responder conjuntamente a los aranceles de EU, informó una cuenta de redes sociales afiliada a la cadena estatal china CCTV.





## LOS NARCISOS DEL NARCO

ALGUNA vez, en **los dorados tiempos del bajo perfil**, los capos del narco sabían que **el secreto del éxito estaba en el silencio**. Pasar desapercibido era un arte, y el anonimato, una garantía de longevidad. Pero eso quedó sepultado junto con los beepers y las camionetas sin placas. Hoy, los nuevos patrones no sólo quieren dominar territorios: también quieren pantallas LED, reflectores, corridos personalizados y por supuesto... que los proyecten en el **Auditorio Telmex** mientras suena su rola favorita.

ASÍ FUE el numerito que armó **"El Mencho"** (bueno, sus fans), cuando su imagen apareció en plena función de **Los Alegres del Barranco**, como si fuera **Bono** en concierto benéfico. Lo peor no es que haya pasado, sino que ya ni siquiera nos sorprende. La **Fiscalía de Jalisco**, para no perder la costumbre, abrió una investigación por **"apología del delito"**, mientras el gobernador **Pablo Lemus** y la **presidenta Sheinbaum** se tiraban la bolita del escándalo. Lo que en otro país causaría una crisis de seguridad, aquí da para un boletín y un "se va a investigar". PERO no se engañen. Este no es un caso aislado: **es sólo el episodio más reciente** de un largo historial donde **los criminales dejan de ser invisibles para convertirse en ídolos de culto**. Como si la serie de Netflix ya no fuera suficiente, ahora buscan tiempo aire en conciertos, *playlists* y hasta en la entrega de juguetes navideños. Porque sí, queridos lectores, en Coalcomán, Michoacán, "El Mencho" también juega a Santa Claus con ayuda de mantas y regalos para los niños. ¡Ho, ho, horror!

Y MIENTRAS tanto, el Código Penal Federal se retuerce en su tumba con el Artículo 208, ese que prohíbe la apología del delito, pero que aplica menos que los descuentos del Buen Fin. ¿Qué dice? Que no se puede justificar ni exaltar a un delincuente en público. Pero como no se necesita que nadie salga a decir "sean narcos, niños", basta con poner su foto en pantalla gigante o cantar sus hazañas entre guitarras y luces estroboscópicas para cruzar la línea legal.

LO IRÓNICO del asunto es que la maquinaria del espectáculo parece más eficiente que la del Estado. Narcocorridos que enaltecen a los jefes del cártel, como el vetado **"Cuerno Azulado"**; cantantes que confiesan haber animado fiestas privadas para el CJNG (te estamos viendo, **Gerardo Ortiz**), y grupos como Los **Tigres del Norte**, multados en 2017 por cantar lo prohibido. Todo un *reality show* con el *soundtrack* del crimen. Pero ¿quién los culpa si el negocio es redondo? La fama vende. Y mientras la sangre corre en los pueblos, los rostros de los capos corren por las bocinas de *Spotify*, las pantallas de *TikTok* y los conciertos en vivo.

LOS NARCOS de hoy ya no quieren vivir en las sombras, quieren "likes", aplausos, y si se puede, una serie con algún actor famoso. Y claro, está el eterno debate: ¿libertad de expresión o glorificación del crimen? ¿Cultura popular o apología del delito? El problema es que mientras las autoridades lo discuten en conferencias de prensa, los cárteles ya tienen a su propio equipo de relaciones públicas y *marketing*. El crimen organizado aprendió rápido: en tiempos de redes, quien no se ve, no existe. Así que prepárense para el próximo hit: "El Capo del Año", con gira por auditorios, transmisión en vivo, y merchandising incluido. Porque en México, ya no basta con traficar armas o drogas... ahora también hay que vender imagen. Y eso, mis víboras queridas, es un crimen de otro calibre.

## ESTADISTA



Luces del siglo

MANRIQUE



Los cineastas formaron parte de casi 700 celebridades que firmaron una carta de respaldo ante la crisis de desaparecidos en México.

# APOYAN IÑÁRRITU Y CUARÓN A LAS MADRES BUSCADORAS

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Cerca de 700 actores, cineastas, productores y escritores, entre ellos figuras como Alejandro G. Iñárritu, Alfonso Cuarón y Gael García Bernal, firmaron una carta en la cual externan su apoyo a las madres buscadoras de personas desaparecidas en México.

"A los colectivos y grupos de buscadorxs, y familiares de personas desaparecidas en nuestro

país, les abrazamos en su búsqueda", señala el mensaje.

"Sabemos que, así como hoy buscan a sus familiares, mañana buscarían a lxs nuestrxs, a lxs de todxs, sin importar credo, partido, filiación u origen. Gracias de todo corazón".

En la lista de personalidades que firmaron dicha carta figuran también los nombres de Diego Luna, Cecilia Suárez, Sasha Sokol, Daniel Giménez Gacho, Dolores Heredia, Kate del Castillo y el

escritor Juan Villoro, entre otros.

"A decir del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), en México existen más de 116 mil personas desaparecidas y no localizadas", se indica.

"El mismo registro señala que el país cuenta con cerca de 2 mil 500 municipios, en los que cerca de 75 por ciento de los mismos se registran desapariciones".

Las celebridades manifestaron su pesar, respeto y admira-

ción por el trabajo que realizan cientos de personas en la búsqueda de los desaparecidos por la violencia en el país.

"El país no cuenta con un registro nacional de grupo de personas buscadoras de desaparecidos, pero se estima que existen entre 80 y 100 grandes grupos que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional con la esperanza de hallar alivio en los cientos de familias que tienen un familiar desaparecido".

## CARBONES POLÍTICOS

## ELMER ANCONA



# La UdeG, en el ojo del huracán

Ahora nos queda claro porqué los jóvenes de México están cada vez más involucrados en las actividades del crimen organizado, y muy en particular en la escandalosa y sanguinaria industria del narcotráfico.

Hasta las máximas casas de estudio del país, como la Universidad de Guadalajara (UdeG), que recibe presupuesto público y se mantiene con los impuestos de los ciudadanos, permiten que se rinda tributo a los narcotraficantes más connotados de México.

El pasado fin de semana, en el auditorio de esta (¿prestigiada?) universidad pública, durante la participación de la banda sinaloense "Los Alegres del Barranco", en pleno concierto se proyectaron imágenes de "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Cabe recordar que el gobierno de Estados Unidos ofrece una recompensa de hasta 15 millones de dólares por información que conduzca al arresto de este singular personaje.

Pero no nos interesa hablar de él. Lo que realmente nos inquieta, nos preocupa, nos irrita como mexicanos, es que la autoridad federal, igual que las estatales y municipales, permitan que estos personajes se metan en los círculos de vida dedicados a los jóvenes, como es el caso de las universidades.

¿Qué cuentas va a rendir la UdeG en este escandaloso caso? ¿Se lavará las manos como lo han hecho las fiscalías de este país? ¿Sancionará a los funcionarios académicos-administrativos que permitieron que se publicite a un narcotraficante en la casa de estudios?

La participación de jóvenes y niños en actividades relacionadas con el narcotráfico es un gravísimo problema que atormenta a todos. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) proporciona datos específicos que reflejan la magnitud de este fenómeno.

En los primeros tres años del gobierno federal pasado (2019-2021), se imputaron a 15 mil 020 ado-

lescentes por delitos de narcomenudeo en México.

Se estima que entre 145 mil y 250 mil menores de 18 años han sido reclutados por organizaciones criminales en el país.

Los estados con mayor porcentaje de menores de edad involucrados en actividades de narcomenudeo, de acuerdo con el Inegi, son el estado de México (15.5%), Nuevo León (11.1%), Chihuahua (9.6%), Coahuila (8.3%), Sonora (3%) y Ciudad de México (2.9%).

El reciente caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, utilizado para torturar y adiestrar a jóvenes en actividades criminales, es un hecho sin precedentes en México.

Este hallazgo sobre el reclutamiento y explotación de menores de edad en la región generó preocupación en la Opinión Pública.

Cabe precisar, tal como lo advierte la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), que aunque algunos menores de edad son detenidos

por delitos relacionados con el narcomenudeo, estos niños y adolescentes deben ser considerados víctimas de reclutamiento y no infractores.

Esto no quita la urgencia de que las autoridades federales y estatales implementen políticas públicas efectivas para prevenir el reclutamiento de estos menores de edad, de nuestros jóvenes y universitarios, por ser una población vulnerable.

El rector de la UdeG debería estar ofreciendo una disculpa pública y extendiendo su renuncia por este lamentable y escandaloso suceso. No es para menos. La llamada narco-cultura debería ser prohibida, de manera tajante, en todos los espacios universitarios.

La UdeG está en el ojo del huracán y no puede quedarse muda, inerte, pasiva y tibia ante el escándalo que la envuelve. Es momento de un deslinde público ante todos los mexicanos.

@elmerando

## Directorio

**PRESIDENTE** †  
Norma Madero Jiménez

**DIRECTOR GENERAL**  
Agustín Ambríz

**SOCIAL MEDIA**

**EDITOR EN JEFE**  
Sergio Guzmán

**REDACCIÓN**  
Marco Antonio Barrera  
Jesús Sierra  
Jesusaldo Lammoglia

**DISEÑO EDITORIAL**  
Gilberto Herrera

**CONSEJEROS EJECUTIVOS**  
Hernán Garza Díaz  
**Presidente**

Robert Alan Ekback  
**Vicepresidente**



<http://www.lucesdel siglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucsdelsiglo](#) [lucsdel\\_siglo](#)





**LUCES, CÁMARA,  
CHUC!**

**CRÍTICA A  
ESTRENOS  
STREAMING  
& RETRO-  
RESEÑAS**



**DENUNCIA AL: 998 293 3821**



**PRIVADO DE LA LIBERTAD**  
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



**EL TREN MAYA**  
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



**¿TRUMP  
AFECTARÁ  
A MÉXICO?**



Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo

**¡PRIMERA PRESIDENTA!**

Crece mujeres en vida pública

**¡SÍGUENOS!**







lucesdelsiglomultimediao  
lucplus

lucesdelsiglo

LucesdelSigloMultimediao



No todo deriva en una baja definitiva, aclaran

# Liberan zonas de ambulantes

Emiten 600 actas de retiro de vendedores ambulantes entre diciembre y marzo

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- En un esfuerzo por regular el comercio en la vía pública y recuperar espacios urbanos, el gobierno municipal ha emitido cerca de 600 actas de retiro de vendedores ambulantes entre diciembre y marzo.

José Gamaliel Canto Cambranis, director de Comercio y Servicios en la Vía Pública, destacó que, aunque no todas las actas derivan en la baja definitiva de los comerciantes, los operativos de supervisión han permitido liberar áreas no autorizadas, beneficiando así a los vecinos de la ciudad.

Las zonas recuperadas son marcadas con letreros que indican "Zona Recuperada", y en algunos casos, como en la avenida 135, se ha prohibido el regreso de los



El gobierno municipal ha emitido cerca de 600 actas de retiro de vendedores ambulantes.

comerciantes desalojados.

Uno de los puntos con mayor actividad de retiro ha sido la avenida Tulum, en el tramo entre Plaza Las Américas y el Parque El Crucero.

En esta zona se han retirado alrededor de 50 comerciantes,

incluidos vendedores con puestos semifijos.

Si bien no se ha impuesto una prohibición total al comercio ambulante en esta avenida, Canto Cambranis aclaró que únicamente pueden operar aquellos con permisos previos, ya que

actualmente no se están emitiendo nuevas autorizaciones.

Pese a estas acciones, 5 por ciento de los comerciantes retirados reinciden en la actividad informal, por lo que el funcionario reiteró la invitación a acudir a las oficinas de la Dirección



Foto: Omar Romero

El CIAM Cancún planea establecer un Centro Comunitario de Educación para la Paz en la Zona Maya de Quintana Roo.

## Pretenden expandir centros de atención

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con el objetivo de ampliar su alcance y beneficiar a un mayor número de personas, el Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM) Cancún planea establecer un Centro Comunitario de Educación para la Paz en la Zona Maya de Quintana Roo.

Al presentar su informe anual, Irma González Neri, directora del CIAM Cancún, refirió que en 2024 lograron ofrecer más de cinco mil atenciones presenciales, con un enfoque particular en las comunidades mayas.

"En 2024 rompimos récord en muchas cosas, el número de personas atendidas de manera presencial, 5 mil 603 personas atendidas, pero también el número de alianzas, con 30 alianzas fortalecidas con empresas, organizaciones, instancias gubernamentales y escuelas".

La directora apuntó que la labor de la organización no sería posible sin el trabajo conjunto con sus aliados, quienes brindan apoyo continuo en diversas áreas.

Refirió que el año pasado uno de los objetivos era trabajar con comunidades mayas, ya que cuando se habla de un rezago en la preparación, en el desarrollo personal, en el económico y educativo de las mujeres, siempre han pensado en las comunidades mayas de Quintana Roo.

"En donde hay menor desarrollo turístico en comparación con el centro y el sur del estado, ese ha sido uno de nuestros grandes retos por trabajar. Hemos podido afianzar el trabajo con dos comunidades, sobre todo".

Aunque en años anteriores el CIAM había trabajado con cuatro comunidades, fue en dos de ellas donde se ha logrado fortalecer la coordinación.

En Nuevo Durango, en el municipio de Lázaro Cárdenas, se han organizado capacitaciones en temas de género y finanzas para alrededor de 85 niños, jóvenes y mujeres que se reúnen todos los sábados.

La directora también señaló que uno de los principales obstáculos en estas comunidades es la falta de trabajo colaborativo entre mujeres, ya que, tradicionalmente, su rol ha sido el de cuidadoras del hogar y de los hijos.

Por ello, insistió en la importancia de aumentar la presencia en esta zona del estado a través del Centro Comunitario, con el fin de llegar a más personas, especialmente mujeres, y ofrecerles herramientas para su empoderamiento y desarrollo.



Foto: Ignacio Calva

Diversos candidatos coincidieron en la necesidad de construir un sistema de justicia más accesible, transparente y eficiente.

## Coinciden en generar justicia más accesible

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- En el marco del inicio de las campañas electorales para el Poder Judicial de la Federación, candidatos a magistrados y jueces federales presentaron sus propuestas.

Coincidieron en la necesidad de construir un sistema de justicia más accesible, transparente y eficiente.

Para los candidatos Paola Sánchez, Jorge Luis Arévalo y Ángel Emiliano Ruíz Vidal, uno de los principales temas abordados fue la simplificación del lenguaje jurídico.

Especialmente en documentos clave como sentencias y dictámenes, con el fin de que sean comprensibles para la ciudadanía.

Destacaron que, aunque no es posible eliminar por completo el lenguaje técnico, sí se pueden redactar resoluciones con una estructura más clara, permitiendo que cualquier persona entienda el sentido y los argumentos de una sentencia.

Jorge Luis Arévalo enfatizó que parte del problema radica en la tradición jurídica y en el uso excesivo de términos complejos.

"¿En dónde ha habido lo que nos ha llevado a esta situación del desconocimiento del conte-

nido de las sentencias?"

"En las costumbres de cómo se realiza, en que muchas veces por el ego del abogado, por querer ver fantástico, le pones 100 páginas cuando realmente pudiera resolverlo en 14".

Por ello, propusieron que los jueces revisen las resoluciones antes de emitirlas y hagan ajustes sin afectar la agilidad de los procesos.

Otro tema prioritario fue la creación de criterios homogéneos entre tribunales y juzgados de distrito, lo que permitiría agilizar la resolución de casos similares y reducir el rezago judicial.

"Eso va a ser lo que vamos a hacer llegando: Se atiende la cuestión de fondo de un caso.

"Con un asunto que atendamos los siguientes serían, por decirlo desde un lenguaje coloquial, de formato. Ya estaría el machote ¿Y qué pasa? Que sacando el primero, sacamos los siguientes 300", expresó Emiliano Ruíz.

Los aspirantes invitaron a la ciudadanía a conocer más sobre los candidatos a través de la plataforma "Conocéles", del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se encuentran disponibles sus propuestas, currículums y demás información relevante.

# Prevén Ley Chaleco útil, sin afectaciones

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO. - Este martes se espera la publicación del reglamento de la "Ley Chaleco", que entre otras disposiciones establece que los conductores de motocicletas con un cilindraje inferior a 300 centímetros cúbicos deberán portar el chaleco.

Así lo dio a conocer Samuel Gómez, representante del motociclismo en la entidad, quien ha participado en las mesas de trabajo junto con la secretaria de Gobierno, Cristina Torres Gómez, para la elaboración de este reglamento.

"Que sea útil y que no vaya a afectar a la ciudadanía; sabemos que existen diferentes tipos de motociclistas en el estado y el verdadero problema son las personas que no son motociclistas y que utilizan las motos para hacer delitos y eso es lo que está tratando de controlar el gobierno".

Por lo tanto, los conductores de motos con cilindraje superior a 300 centímetros cúbicos, siempre que tengan su documentación en regla, no estarán sujetos a esta obligación.

En cuanto a los motociclistas de modelos con un cilindraje de 299 centímetros cúbicos o menos, deberán cumplir con la normativa, aunque se aplicarán algunas excepciones, ya que esto forma parte de los acuerdos alcanzados con las autoridades.

Por ejemplo, el recién creado Consejo Estatal de Motociclismo aprobará la exención del chaleco para aquellas motocicletas de bajo cilindraje que pertenezcan a un club. Posteriormente, la



Foto: Especial

Este martes se espera la publicación del reglamento de la "Ley Chaleco", con obligación para motociclistas.

Secretaría de Seguridad Ciudadana determinará si es viable que estos conductores no lo usen.

"Todo motociclista independiente (que no pertenezca a alguna asociación) va a tener un salvoconducto, siempre y cuando pase los filtros de seguridad; van a tener una pequeña entrevista y deben contar con toda su documentación al día".

Sin embargo, subrayó que será obligatorio que todas las personas que utilicen una moto para fines laborales, como los repartidores, lleven el chaleco.

Una vez que dejen de trabajar, podrán retirar la prenda y circular sin inconvenientes, siempre

y cuando pertenezcan a un club.

Samuel Gómez abundó que se espera que el reglamento se publique este martes y que, una vez en vigor, los motociclistas tendrán 180 días para adaptarse a la normativa.

Además, se llevará al cabo la armonización de los reglamentos de Tránsito en los municipios.

Durante estas reuniones, también se identificó la necesidad de que el gobierno atienda al sector del motociclismo, por lo que se creará un departamento dentro del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imovegroo) destinado específicamente a este ámbito.



Foto: Especial

## NECESITAN AUXILIO

Ciudadanos del desarrollo Don Sebastián fueron al Palacio Municipal para denunciar irregularidades de la desarrolladora responsable del proyecto.

# Refuerzan prevención para frenar el dengue

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención y eliminación de criaderos de mosquitos, en Quintana Roo se llevarán al cabo actividades para combatir el dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores.

Jorge Gutiérrez Contreras, subsecretario de Salud en Quintana Roo, apuntó que, además del dengue, se intensificarán los esfuerzos para combatir otras enfermedades como el zika, la chikungunya y el paludismo.

Desde el 31 de marzo hasta el 4 de abril de 2025, se implementará la Estrategia Nacional contra el

Dengue y Otras Arbovirosis, que busca complementar las acciones preventivas que las autoridades de salud realizan durante todo el año.

Para ello, personal de los programas de Vectores y de Prevención, Participación y Promoción de la Salud se desplegará en diversas zonas de la ciudad.

"En esta semana lo que se pretende son acciones muy focalizadas en descacharrización a través del municipio.

"De manera coordinada se está trabajando con ellos, porque se calendarizan colonias, supermanzanas para concretar el trabajo".

Jorge Gutiérrez enfatizó la

importancia de la participación ciudadana en estas labores, por lo que, instó a la población a evitar la acumulación de agua en recipientes.

También a deshacerse de objetos que ya no utilizan, ya que estos pueden convertirse en criaderos de mosquitos.

El Subsecretario apuntó que es una buena temporada para la puesta en marcha de estas actividades, pues no está lloviendo y esto permite redireccionar los esfuerzos que se hacen de manera conjunta entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad.

"La mayoría de los casos que tenemos de dengue son en zonas

urbanas, porque de repente acumulamos objetos que pensamos que nos pueden servir, lo cual, si no tienen una buena disposición, solamente acumulan agua, y es ahí donde el mosquito hace su ciclo de vida".

Hasta el 24 de marzo de este año, la Secretaría de Salud federal reportó un total de 41 casos de dengue en Quintana Roo, lo que representa una disminución significativa en comparación con los 681 casos registrados en el mismo periodo del año pasado.

Los municipios que han reportado estos casos son Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Cozumel.



Foto: Especial

En Quintana Roo se llevarán al cabo actividades para combatir el dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores.





■ En un auditorio administrado por la Universidad de Guadalajara (UdeG) se proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera "El Mencho".

Pide Sheinbaum investigar 'homenaje' a 'El Mencho'

# Investigarán fiscalías concierto de la UdeG

Toma caso Fiscalía de Jalisco y exhorta a no hacer apologías del narco

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió que se realice una investigación del concierto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), donde se proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera alias "El Mencho".

Durante la participación de la banda sinaloense "Los Alegres del Barranco", en un concierto realizado en el auditorio de la UdeG, se proyectaron imágenes de "El Mencho", líder del

Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Cuestionada sobre el tema en la Mañanera, la Mandataria federal aseguró que eso no debe ocurrir y que no está bien.

"No debería de ocurrir eso, no está bien, que se haga una investigación, no es correcto", aseguró Sheinbaum.

¿Debería haber consecuencias sobre este acto?, se le insistió.

"Hay que ver si tiene una connotación, de qué tipo, hay que fijarse a quién invitan y cuál es el espectáculo que va a haber, porque no se puede hacer apología de la violencia ni de los grupos delictivos", respondió la Presidenta.

La banda sinaloense "Los Alegres del Barranco" participó en un concierto celebrado el fin de semana en un auditorio propie-

dad de la Universidad de Guadalajara, donde se proyectaron imágenes del "Mencho".

Durante la canción "El Dueño del Palenque", en las pantallas laterales y en la central del recinto aparecieron imágenes e ilustraciones de Oseguera, mientras los asistentes al concierto denominado "Los Señores del Corrido" respondieron con vítores y aplausos, la noche del sábado pasado.

La letra del tema hace referencia a un capo que se autodenomina "El Señor de los Gallos", apodo que ha sido vinculado con el líder del CJNG.

Desde los primeros acordes, la ovación fue generalizada y se intensificó con la aparición de las imágenes del narcotraficante en las pantallas del recinto universitario.

INDAGA FGE-JALISCO

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó en un comunicado que iniciaron las investigaciones del concierto.

La Vicefiscalía en Investigación Especializada de Concertación Social abrió de manera oficiosa la carpeta de investigación 21010/2025 por presunta apología del delito.

El concierto se llevó al cabo el sábado en un recinto administrado por una empresa que forma parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuya postura será considerada dentro de la indagatoria.

Las autoridades estatales informaron que también se tomará el testimonio de quienes integran la agrupación musical. Exhortaron a la ciudadanía a no normalizar la violencia.

## Urgen a detener tráfico de armas

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- En cartas por separado a los presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum, más de 150 organizaciones civiles, así como activistas, urgieron a detener el flujo de armas de Estados Unidos a México.

En la carta a la presidenta Claudia Sheinbaum, plantean la necesidad de que su gobierno promueva una actualización de la legislación en materia de posesión de armas de fuego con el fin de aumentar las consecuencias legales del tráfico.

"México debería implementar mecanismos para impedir que las armas importadas legalmente a unidades policiales y militares terminen en manos del crimen organizado", agregan.

Debería, además, centralizar, estandarizar y hacer transparentes las bases de datos sobre armas legales e ilegales en el país.

Organizaciones como la Coalición de Massachusetts para la Prevención de la Violencia con Armas de Fuego, Madres contra la Violencia Armada, y la Red de Liderazgo Religioso de Chicago en América Latina hicieron el exhorto.

En la misiva al Mandatario estadounidense, lo exhortaron a emitir un orden ejecutiva para retirar del mercado minorista los rifles de asalto, los rifles calibre .50 y los cargadores de alta capacidad utilizados por los cárteles en miles de delitos.

"Las leyes de Texas y Arizona permiten a particulares comprar rifles de francotirador calibre .50 y armas de asalto sin verificación de antecedentes penales", alertaron.

Pidieron a Trump instruir al Departamento de Justicia para que ordene la inspección de todos los comerciantes implicados en la venta de armas de fuego traficadas a México.

Le demandaron, además, apoyar la legislación que exige la verificación de antecedentes para todas las ventas de armas de fuego, incluyendo las realizadas en línea, por correo y en ferias.

Marco Castillo, integrante de Global Exchange, una de las organizaciones firmantes de las misivas, remarcó que Trump tiene la responsabilidad de utilizar su poder presidencial para retirar del mercado las armas de alto calibre que no se usan para protección personal, sino para la guerra.

Las organizaciones y los activistas llamaron a aprovechar la coyuntura abierta por las negociaciones sobre aranceles comerciales para avanzar en el combate efectivo al tráfico de armas de Estados Unidos a México.

Expresaron su reconocimiento a Sheinbaum por sus esfuerzos para enfrentar las amenazas de la nueva administración estadounidense señalando la responsabilidad de las armas de Estados Unidos en la violencia regional y poniendo el tema al centro del debate de futuro de la relación binacional.



■ Más de 150 organizaciones civiles urgieron a detener el flujo de armas de Estados Unidos a México.

## Desconfían expertos de la FGR

STAFF / AGENCIA REFORMA

GUADALAJARA, JAL.- Expertos en Derecho Penal y Derechos Humanos dudan que las investigaciones en torno al narco-rancho del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), encontrado en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, arrojen resultados.

Los especialistas coincidieron en que, al no ser la Fiscalía General de la República (FGR) una instancia independiente del gobierno federal, los resultados de las pesquisas dejarán mucho que desear y no será posible conocer la verdad de los hechos.

"No podemos confiar en una investigación, ni ésta ni cualquiera que implique graves violaciones a derechos humanos, ni a las locales ni a las federales", dijo Ana Lorena Delgadillo, ex directora de la Fundación para la Justicia, que fue parte del Colectivo "Fiscalía que Sirva".

"Desde los estándares internacionales, el requisito número uno para que se pueda decir que hay una investigación efectiva, es que la instancia que investiga sea independiente.

"La FGR nunca ha querido investigar al Estado cuando el Estado es responsable", agregó.

La única manera, dijo, sería que haya un equipo independiente que lleve la investigación.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



■ Autoridades federales decomisaron 10 millones de litros de diésel, 200 contenedores y 23 tractocamiones en Altamira, Tamaulipas.

## Caen 10 millones de litros de diesel

STAFF / AGENCIA REFORMA

ALTAMIRA, TAMS.- Autoridades federales decomisaron 10 millones de litros de diésel, presuntamente de origen ilícito, así como casi 200 contenedores y 23 tractocamiones en el puerto de Altamira, Tamaulipas.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, dijo que el aseguramiento derivó de trabajos de inteligencia para combatir el tráfico ilegal de combustible en el país.

"En Altamira, Tamaulipas, elementos de @SEMAR\_mx, @

FGRMexico y @SSPCMexico realizaron un aseguramiento de 10 millones de litros de diésel. Se aseguraron 192 contenedores, un buque, 29 tractocamiones, armamento y vehículos", publicó en X.

En un comunicado, se destacó como un "histórico golpe" al tráfico ilícito de hidrocarburos.

Las acciones en la zona de Tampico estuvieron encabezadas por la Secretaría de Marina (Semar) y participaron la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN).

"El operativo se ejecutó tras realizar labores de inteligencia

e investigación con el objetivo de desarticular redes de tráfico ilegal de hidrocarburo.

"Con la información recabada se identificó un buque que arribó al puerto de Tampico el pasado 19 de marzo, presuntamente con carga de aditivos para aceites lubricantes, el cual fue interceptado.

"A su vez, se realizaron cateos en predios ubicados en Camino Antiguo a Medrano y en el Libramiento en el Ejido Ricardo Flores Magón, ambos en la ciudad de Altamira, Tamaulipas", se informó.

En consecuencia, se aseguró el buque, dentro del cual

se incautaron dos armas cortas con cargadores abastecidos, 84 cartuchos de diferentes calibres y documentación diversa.

Mientras que en el terreno de una empresa de fletes, ubicado cerca de la carretera Camino Antiguo a Medrano, se aseguraron 10 millones de litros de diésel, 192 contenedores, 23 tractocamiones con remolque y seis tractocamiones sin remolque, tres camionetas tipo pick-up, equipos de cómputo y otros materiales.

En un predio ubicado en el Libramiento se aseguraron 18 cartuchos de arma corta y documentación diversa.

## Impugnará Sheinbaum prohibición del INE

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) el lineamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) que prohíbe al gobierno federal promover la participación ciudadana en la elección judicial.

En su conferencia Mañanera, la Mandataria insistió que no ha sido notificada de la determinación del INE, pero en cuanto esto suceda acudirá al Tepjf, al considerar que se deben difundir los comicios para elegir a jueces, magistrados y ministros el próximo 1 de junio.

"En cuanto a la difusión del gobierno, el objetivo es promover que participe la gente el primero de junio, no promover el voto por una o por otra persona, sino sencillamente la participación", dijo.

"De todas maneras, aquí pasamos el anuncio que estaba saliendo por parte del gobierno para contribuir con el INE en la promoción de la votación del primero de junio.

"Si nos llega la notificación, de todas maneras vamos a acudir al Tribunal, porque creemos que es importante que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, sin orientar a una u otra persona, participe en la difusión de este evento tan transformador que va a ocurrir en México".

La presidenta Sheinbaum se refirió a la impugnación después de ser cuestionada sobre su recomendación para la población joven que podría participar por primera vez en la elección del Poder Judicial.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

## Tiene Fondo de Pensiones 46 mil millones de pesos

El Fondo de Pensiones para el Bienestar cuenta con 46 mil 976 millones de pesos para beneficio de trabajadores y cubrirá hasta el 2045, informó Edgar Amador, secretario de Hacienda. "Es un supuesto conservador de las condiciones que hemos visto en los mercados financieros".



Foto: Agencia Reforma



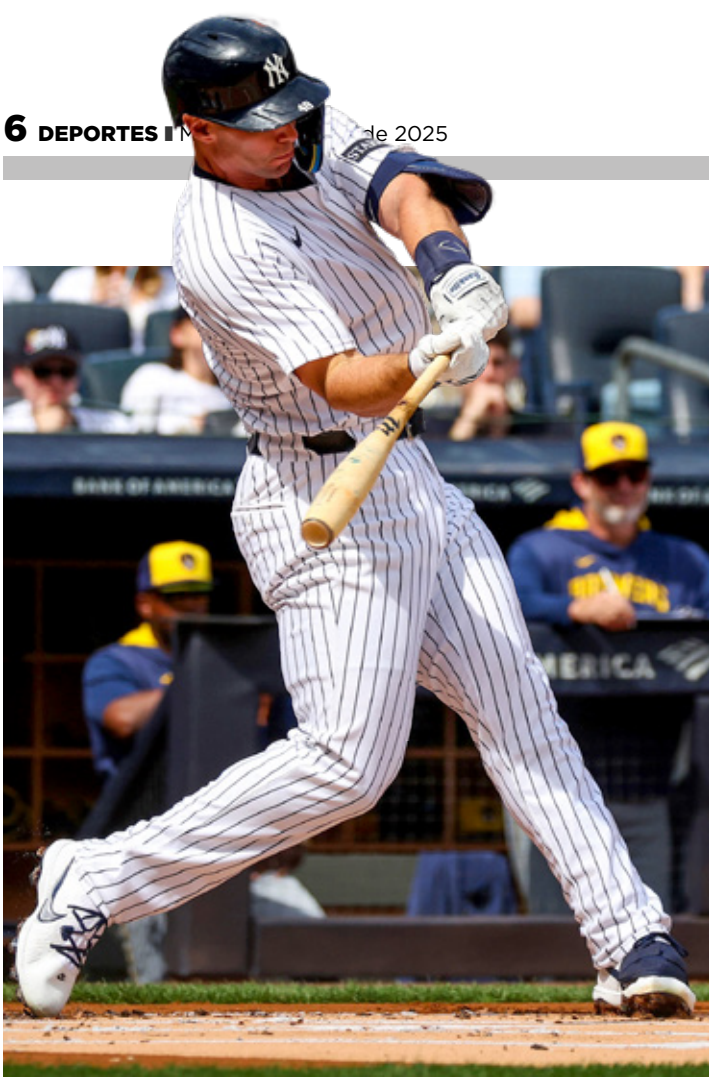


Foto: Especial

El bate especial de los Yankees tiene más madera en la zona donde los jugadores hacen contacto con frecuencia.

## Critican a Yankees por bates especiales en Grandes Ligas

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En sólo tres juegos de temporada regular, los Yankees son líderes en cuadrangulares, carreras impulsadas y tienen el mejor promedio de bateo en todas las Grandes Ligas. El 'secreto' (además del talento de sus jugadores) está en los 'torpedos' que han usado, unos bates especiales diseñados que les permiten conectar de mejor manera y sí, son legales.

La idea original es de Aaron Lehardt, un ex analista del equipo (y graduado del Instituto Tecnológico de Massachusetts), quien se le ocurrió colocar más madera en la zona donde el bate hace contacto, de esta manera aumentar las probabilidades de conectar y reducir el número de errores.

El resultado es un nuevo récord en la Liga Americana de 15 jonrones en los primeros tres juegos de una temporada. Además, el equipo ganó la serie ante los Brewers con ventajas de 12-3, 20-9 y 4-2, en este arranque de

campana.

"El concepto tiene mucho sentido. Yo estoy convencido. Mientras más grande puedas tener el área donde haces contacto, me parece lógico", dijo Anthony Volpe. Su llamativa forma hizo que algunos comentaristas y analistas criticaran el uso de este bate, sin embargo, el reglamento juega a favor de los 'Bombarderos' del Bronx.

La norma 3.02 indica que los bates no pueden superar las 2.61 pulgadas de diámetro, ni las 42 pulgadas de largo. Los maderos tienen más volumen en la parte menos gruesa, que en el barril, sin embargo están dentro de lo legal, al tratarse de una sola pieza de madera.

"Estamos tratando de ser lo mejor que podemos ser. Les digo (a los jugadores) todo el tiempo que intentamos ganar por la mínima y eso se refleja de muchas maneras", explicó el mánager de los Yankees, Aaron Boone.

Este martes los neoyorquinos sacarán sus 'torpedos' cuando enfrenten a Arizona.

El 'clásico joven' se disputará en los Cuartos de Final

# América y Cruz Azul chocan en Concacaf

Tigres viaja a Estados Unidos para enfrentar al Galaxy

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los caminos del América y Cruz Azul se vuelven a encontrar en una serie de eliminación directa. Este martes será por los Cuartos de Final de la Copa de Campeones de Concacaf. El primer partido será a las 20:15

horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio Ciudad de los Deportes, escenario donde ambos se cruzaron en las Semis del pasado Torneo Apertura 2024, en el que avanzaron las 'águilas'.

Los 'cementeros' llegan a esta instancia luego de vencer 4-1 en el global al Seattle Sounders. El equipo dirigido por Vicente Sánchez tienen ocho partidos sin perder en todas las competencias y el fin de semana se impusieron por la mínima a las Chivas como visitantes.

En tanto que los azulcremas superaron en la ronda previa al

Guadalajara, donde remontaron el marcador global, para imponerse 4-1. Los tricampeones de la Liga MX golpearon 3-0 a los Tigres el sábado en casa.

El último enfrentamiento entre ambos equipos fue en las Semifinales del Apertura 2024, donde empataron en la Ida sin goles, pero en el segundo encuentro América se impuso 4-3 en el tiempo agregado, gracias a un doblete de Rodrigo Aguirre.

Ambos equipos tratarán de superar los Cuartos de Final, Cruz Azul avanzó por última vez en la edición 2022, cuando venció al

Montreal Impact, en tanto que las 'águilas' lo hicieron el año pasado, frente al New England Revolution.

En la otra llave de este martes, Tigres visitará al Galaxy. Los regiomontanos avanzaron a los Cuartos de Final tras imponerse a Cincinnati, mientras que los angelinos superaron al Herediano, con lo que consiguieron su lugar en la siguiente ronda.

Los universitarios cayeron el fin de semana frente al América, en tanto que Los Ángeles perdieron en casa con el Orlando City.



Foto: Agencia Reforma

América y Cruz Azul acumulan una racha de resultados positivos en marzo.



Foto: Especial

El entrenador Mike Tomlin aseguró que no piensan poner una fecha límite para firmar otro quarterback.

## Toman Steelers con calma fichaje de Aaron Rodgers

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En Pittsburgh van 'lento pero seguro' en su elección de un quarterback titular. El entrenador en jefe, Mike Tomlin reveló que "no hay una fecha límite", para contratar al veterano Aaron Rodgers, quien semanas atrás visitó a los Steelers, aunque no se concretó su fichaje. El 'coach' dio detalles sobre cómo fue el proceso.

"No sé si tomamos (la contratación de Rodgers) desde la

perspectiva de una fecha límite. Como he dicho, a uno le gustaría llegar a un arreglo, pero poner un fecha límite no trae eso a una persona. Han reportado que (Aaron) pasó el día con nosotros y fue un buen día", mencionó Tomlin.

Durante la agencia libre los Steelers vieron a Russell Wilson y Justin Fields ir con otros equipos. Por ahora, el roster sólo cuenta con dos mariscales de campo: Mason Rudolph y Skylar Thompson. El primero regresa por revancha tras irse con los

Titans y el segundo deja Miami donde estuvo el año pasado.

"Quería pasar más tiempo con Aaron Rodgers, sólo para conocerlo mejor y las cosas que él valora como jugador y como hombre. Además de saber lo que podría estar buscando en su siguiente parada", apuntó el entrenador.

Pittsburgh aún puede optar por un mariscal de campo novato en el Draft, pues tienen la selección global 21. Aunque Tomlin insistió que "no señalan nada como plan A, B o C".

## Descarta Red Bull más cambios de pilotos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- En Red Bull esperan dar por finalizados los cambios. El asesor de la escudería, Helmut Marko aseguró que respaldarán a Yuki Tsunoda como piloto y compañero de Max Verstappen por lo que resta de la temporada 2025. El japonés tomó el lugar de Liam Lawson luego de dos carreras.

"Yuki Tsunoda terminará la temporada", declaró Marko para el portal Autosport Formula, de Alemania. "Es un piloto rápido, lo sabemos, pero ha tenido sus altibajos. Por eso pensamos que Lawson era el mejor candidato y el más fuerte. Pero Yuki ha experimentado una transformación. Ha cambiado su gestión y en esta situación, sencillamente era mejor opción", añadió.

El piloto japonés estará en el monoplaza de Red Bull para el Gran Premio de Suzuka del próximo fin de semana. Tsunoda está en su quinta campaña como piloto de Fórmula 1, luego de estar con el equipo filial Racing Bulls, da el 'salto' a la escudería principal.

"Tuvimos que actuar con rapidez. Todo fue positivo. También la retroalimentación técnica, de la que se acusó a (Yuki) de no tener, que no entendía el aspecto técnico", destacó Marko, quien descartó que se haya elegido al piloto sólo porque la próxima carrera es en Japón.



Foto: Especial

El piloto japonés está en su quinta temporada dentro de la Fórmula 1.

## La más valiosa

Una tarjeta con la firma de la basquetbolista Caitlin Clark fue vendida por 366 mil dólares. Es la tarjeta deportiva con una mujer más cara en la historia.



Foto: Especial



¿SABÍAS QUE...?

Los anillos de compromiso se originaron en Egipto alrededor de 2600 años antes de Cristo... posteriormente se popularizaron en la antigua Grecia con Alejandro Magno.

MARTES 1 / ABRIL / 2025

# moda

LLEGÓ EL SOL, EL CALOR Y CON ELLO LAS PRENDAS FRESCAS Y RELAJADAS PARA LUCIR EN ESTA TEMPORADA



■ Traje de baño con influencia atlética y look inspirado en el tenis con bolsa a juego. De Dior.

# ¡AIRES DE PRIMAVERA!

FERNANDO TOLEDO

Telas suaves y ligeras como el algodón y el lino, estampados orgánicos y florales, además de toques románticos, pero también deportivos marcan las tendencias, llenas de vida, que veremos en esta estación.

“La primavera es ideal para relajarnos en todos los sentidos, así que la ropa se hace más amplia, ya sabemos que el estilo XL predomina en casi en todas las colecciones, los materiales se adelgazan y todos los looks se vuelven más casuales, pero sin perder el estilo”, afirma la experta en moda Mayte Requejo.

Así, los vestidos son sueltos, pero adornados con drapeados y grandes escotes, ya sea al frente o en la espalda. También se ven muchos calados, en crochet o en guipure, ya que, además de que hoy se valora mucho el trabajo artesanal, además de verse lindos, son muy frescos.

Aparecen también las prendas en punto ligero, ya sea en vestidos largos o cortos, pero también para los suéteres ligeros que suelen usarse en las noches frescas.

La influencia de la moda deportiva o athleisure también se hace presente, tanto en looks que son influenciados directamente por el tenis,



■ Vestidos sueltos con estampados de flores y coloridos cortes drapeados de Oscar de la Renta para Frattina.

y que hemos visto en varias cintas como **Desafiantes** con Zendaya, así como por los cortes asimétricos que alegran los tops y los audaces trajes de baño que vienen en tonos sólidos.

Las flores vuelven a aparecer ¡oh, sorpresa! pero en colores vivos y sobre fondos en gran contraste, lo que les proporciona mayor protagonismo en los divertidos looks para esta temporada.

Los jumpsuits y caftanes con estampados muy vivos y que recuerdan a los motivos geométricos de Pucci de los años 60,

también son una opción divertida para los cocteles o las cenas informales de la noche.

En cuanto a la paleta de color, se llevan todos los vivos, los pastel pero sin olvidarse de los looks totales en blanco o negro, que son ideales para brindar un estilo de “lujo silencioso” que últimamente hemos visto como propuesta en muchas de las pasarelas internacionales.

¡Bienvenidos a esta edición de primavera en la cual la vida se pinta de muchos tonos alegres y de un franco optimismo!



■ Diseño con mangas amplias y plisados y túnica calada de Ferragamo.



■ Vestido blanco de corte amplio en algodón de Armani y diseño tipo columna en rojo fuego de Carolina Herrera para Frattina.

## Los ‘amigos’ confiables

Los accesorios brillan por doquier bajo los rayos del sol. Desde los maxilentes oscuros con formas geométricas, los aretes tipo candelero, hasta collares, pulseras y broches de tamaño grande con motivos étnicos. En cuanto a calzado, se llevan las sandalias adornadas, las alpargatas y todo tipo de flats.

## A LA CABEZA

Los gorros tipo **bucket**, o cubeta, han vuelto para ponerle la diversión a tus atuendos de vacaciones o en la ciudad. Se caracterizan por su forma cilíndrica y vienen muchos con colores intensos o que se adornan con diferentes motivos naturales o abstractos.



■ Zimmermann

■ Jacquemus

■ Story mfg

■ Karl Lagerfeld



■ Zimmermann

■ Nanushka

■ Max Mara

■ Zimmermann

■ Desmond & Dempsey

## PARA RELAJARSE

Los pantalones **amplios**, tipo pijama y con un toque de Oriente son ideales para estar en casa, pasear a tu mascota o ir al súper. Puedes llevar el conjunto completo aunque también se vale nada más llevar la parte inferior combinada con una camiseta de algodón.

Fotos: Ricardo Chávez @regionmt Modelos: Laura Pet @laura.pet, Hallie Harburg @hallieharburg Shaye Paulhus @shayepaulhus Agencia: Glow Model Management @glowmodel.management Wanted Bang @wanted.bang MUAH: Abraham Mondragón @mondragonab Locación: Quinta Tonantzin de Grupo Organico Hoteles Boutique en Tepoztlán, Morelos @gruporganicohotelsboutique @ohbtepoztlan. Producción: Black Art Studio @blackart.ad Relaciones Públicas: Nerick Silva @nericksp





La nueva boutique ofrece servicios como mantenimiento de joyería.

# ¡ABRE PARAÍSO AZUL EN LA CDMX!

Inaugura Tiffany su espectacular tienda en Masaryk, un espacio como pocos en el mundo, creado para presumir las piezas más icónicas de la firma

FERNANDO TOLEDO

En la memoria colectiva de los cinéfilos existe la clásica imagen de Audrey Hepburn, toda vestida de Givenchy, después de una gran fiesta, llegando en un taxi con su café y croissant, para tener su "desayuno en Tiffany" frente a la fachada de esa emblemática casa joyera.

Bueno, pues esto ya lo podrás hacer en Polanco, ya que esta firma de alto lujo ha inaugurado su flagship de casi 900 metros cuadrados, inspirada precisamente en esa icónica tienda situada en la Quinta Avenida, llamada The Landmark, y diseñada por el afamado arquitecto Peter Marino.

Con una fachada con cerámica realizada totalmente a mano en degradado azul, homenaje a la obra en mosaicos de Louis Comfort Tiffany, que se ha vuelto uno de los lugares más instagramables de la zona, la nueva boutique ofrece una atmósfera única que reúne el arte, la artesanía y las joyas más hermosas.

En este espectacular edificio, situado en Masaryk 460, destacan los famosos pájaros inspirados en la icónica pieza de 1965, Bird on a Rock, creada especialmente para Tiffany, por el artista Jean Schlumberger, la cual hasta el día de hoy continúa siendo una de las más vendidas de la marca.

Pero además de su influencia neoyorquina, la tienda también cuenta con detalles mexicanos, como un homenaje al País, bajo la curaduría de Ago Projects, como un muro de cerámica creado especialmente por Mauricio Paniagua y Tony Moxham, además de lámparas personalizadas de Perla Valtierra.

En la planta baja, en estos espacios, llenos de luz que entra por los ventanales de cristal,



La fachada rinde homenaje a los mosaicos de Louis Comfort Tiffany.

## Desayuno en Tiffany

Por si la experiencia no fuera ya hermosa, la tienda cuenta con su primer **Blue Box Café** en América Latina, un lugar, con el techo lleno de bolsas azules y con un menú especial diseñado por el famoso chef Edo López, en donde podrás tomar tu café y croissant, así como Audrey; o bien, disfrutar de un rico lunch, o tomar el té con deliciosos pastelillos con un toque mexicano. Recuerda que hay que hacer reservación para asistir.



se pueden encontrar las colecciones más significativas de esta casa como Lock, Hardware, T y Knot, además de una exclusiva sección de relojes, así como un hermoso salón privado para recibir a los clientes especiales que quieren comprar en una atmósfera más íntima.

Además, se exhiben piezas de la Alta Joyería creada también por Jean Schlumberger que muestran toda la historia, basada en la calidad y en el buen gusto de esta legendaria maison.

En el segundo piso se encuentra la sección dedicada a los anillos de compromiso, piezas estrellas de Tiffany, ya que son consideradas el máximo símbolo del amor. Cuenta con espectaculares vitrinas con diamantes que reflejan todo el lujo y exclusividad de la casa.

Aquí, se encuentra también el Tiffany Bar, inspirado en el famoso telón de mosaico que también creó Comfort Tiffany para el Palacio de Bellas Artes,

que sigue sorprendiendo a los visitantes con su colorido y belleza sin igual. También aquí, es posible encontrar la sección de selectos artículos de decoración para el hogar, así como dos salones privados más.

La boutique además ofrece diferentes servicios para sus clientes, como mantenimiento de joyas, trabajos de repujado y asesoramiento en la compra de piezas de alta joyería; además de una sección especial para los bebés recién nacidos, donde están las clásicas cucharitas de plata.

Un lugar ideal para que tus sueños se hagan realidad, entre grandes arreglos de flores frescas, piezas de alta joyería, relojes con diamantes, anillos de compromiso, artículos para el hogar y el indiscutible aroma del alto lujo.



Piezas icónicas como el Bird on the Rock, están a la venta.



Algunas de las joyas históricas de la casa.



También cuenta con una sección dedicada a los artículos de decoración.



Flores frescas y vitrinas de cristal decoran los espacios de la tienda.

## GUAPOS EN TONOS SUAVES

REFORMA/REDACCIÓN

Cada día más y más caballeros buscan la suavidad de los colores tenues para estar a la moda, y es que estos, generalmente son muy favorecedores para las pieles latinas.

Así, para esta temporada de primavera 2025, la firma mexicana Boyfriend's Shirt apuesta por una paleta que fusiona la energía del color block con la suavidad de los tonos pastel, en piezas confeccionadas con telas ligeras como el lino y el algodón, las cuales invitan a vivir con soltura los días más cálidos del año.

Azul cielo y palo de rosa se entrelazan en camisas oversize, pantalones fluidos y shorts que redefinen el minimalismo que hemos visto en algunas pasarelas.

La clave está en jugar con las combinaciones: un conjunto de lino en azul cielo con shorts azules más oscuros para un paseo marítimo, o una camisa de lino con pantalón blanco para una tarde junto al mar.

Telas como el lino y el algodón aportan movimiento y frescura, permitiendo que los colores cobren vida bajo el sol, así, las prendas se convierten en verdaderos lienzos para experimentar

con bloques de color: camisas en tonos pastel contrastadas con pantalones vibrantes o total looks monocromáticos con coloridos destellos en los accesorios.

Boyfriend's Shirt, firma mexicana que tiene su tienda en Havre 68, en la colonia Juárez, invita a abrazar la espontaneidad del verano con una paleta que celebra la alegría de vestirse sin reglas, donde cada combinación es una declaración de estilo.

Esta temporada, la moda se vive a todo color, con piezas que reflejan la esencia libre y audaz de la marca creada por Laura Carrillo y Cristina Laurencio.



La marca mexicana apuesta por las telas ligeras como el algodón.



Los pantalones fluidos son ideales para esta temporada.